

La Universidad Nacional, el Estado y los rezagos educativos

◆
MANUEL PEIMBERT

Introducción

En el país, la educación posterior a la secundaria padece dos atrasos fundamentales: uno en la calidad y otro en la cantidad. Atender únicamente una de estas dos deficiencias sería un grave error, pues proponer una enseñanza de calidad para las minorías sería una injusticia social, así como plantear para las mayorías una enseñanza sin calidad constituiría una simulación. En consecuencia, se deben atender los dos rezagos simultáneamente, mediante una educación de calidad para la mayor parte de los ciudadanos. La sociedad mexicana ha de realizar un esfuerzo permanente para lograr tal fin. El Estado, como instrumento de ella, es el responsable de la enseñanza pública del país y el encargado de abatir los rezagos mencionados.

Cobertura educativa

Enseñanza media superior. En este momento, tienen acceso a la educación media superior aproximadamente 39%¹ de los jóvenes en la edad escolar correspondiente, mientras que, en los países desarrollados (las otras naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE), ese nivel de instrucción es universal. La matrícula de México en el mismo nivel llega aproximada-

mente a 3 millones de alumnos, de los que la UNAM atiende únicamente 3.3%. Si queremos alcanzar una cobertura universal, debemos alcanzar una matrícula de 7.7 millones de estudiantes, que, obviamente, la UNAM no podrá absorber en su totalidad.

En 1993, la matrícula era de 2 244 134 estudiantes, lo cual indica que la tasa de crecimiento en los últimos siete años ha sido de 4.5% anual. De mantenerse tal ritmo de crecimiento, la matrícula alcanzará 4.7 millones de alumnos en 2010.

Licenciatura. En la actualidad tienen acceso a la enseñanza superior aproximadamente 15%² de los jóvenes de edad escolar correspondiente, mientras que, en los otros países de la OCDE, más o menos 50% de ellos estudian en alguna institución de educación superior. La matrícula en licenciatura es de alrededor de 2 millones de estudiantes, 75% de los cuales asiste a universidades públicas y 25% a universidades privadas. La UNAM únicamente atiende a 7% de los estudiantes de licenciatura. Para alcanzar los niveles educativos de los países desarrollados, requerimos triplicar la matrícula, esto es alcanzar 6 millones de estudiantes de licenciatura. Es evidente que la UNAM tampoco va a resolver el problema de la matrícula en este nivel.

En 1980, la matrícula era de 811 300 alumnos y, en 1990, de 1 252 000, lo cual indica un crecimiento de 4.7% anual en los últimos 20 años. Si se incrementa con

¹ Las cifras oficiales indican 45.5%, que se obtiene de dividir la matrícula entre el número de jóvenes entre los 17 y los 19 años, lo cual supone que el estudiante promedio tarda tres años en terminar este ciclo escolar. El 39% se obtiene al suponer que el estudiante promedio tarda tres años y medio en concluir tal ciclo.

² Las cifras oficiales indican 17.9%, que se obtiene de dividir la matrícula entre el número de jóvenes de 20 a 24 años, lo cual supone que el estudiante promedio cursa la licenciatura en cinco años. El 15% se obtiene al suponer que lo hace en seis años.



ese ritmo, la matrícula alcanzará 3.2 millones de estudiantes en 2010.

Especialización y maestría. Ahora hay 117 000 estudiantes en especialización y maestría, 12% de los cuales son atendidos por la UNAM. En 1990, el número de alumnos del país en este nivel era de 44 000, lo cual implica un crecimiento anual de 10% durante los últimos 10 años. De mantenerse constante ese ritmo de crecimiento, la matrícula llegará a ser de 320 000 estudiantes en 2010.

Doctorado. De los 9 000 estudiantes de doctorado inscritos en todo el país, la UNAM atiende a 33%. En el último año se doctoraron casi 1 000; aproximadamente 500 de ellos lo hicieron en esa institución, es decir un poco más de 50%, lo que indica que la eficiencia de esta casa de estudios es mayor que la del sistema nacional en su conjunto. En este nivel, el rezago es aun mayor; por ejemplo, en Estados Unidos se doctoran 50 000 estudiantes al año, lo cual quiere decir que tenemos un rezago per cápita de un factor de 17 en relación con ese país.

En 1990, el número de estudiantes de doctorado era de 1 530, lo cual implica que, en los últimos 10 años, ha habido un aumento espectacular de 19% anual. Este incremento se debe a que el rezago en el nivel es mucho mayor que en otros y a que el número de estudiantes de doctorado en 1990 era muy reducido. Si suponemos que la tasa de crecimiento en los próximos 10 años fuese de 15% únicamente, esperamos contar con una matrícula

de 36 000 estudiantes de doctorado en 2010.

Calidad de la enseñanza

Ahora discutiré algunos indicadores del retraso en la calidad de la enseñanza. El rezago en la cobertura educativa indica la baja calidad de la misma, ya que el aumento en el número de estudiantes propicia la calidad del sistema por múltiples razones; por ejemplo:

- a) Genera un mayor apoyo de la sociedad, ya que una de sus grandes aspiraciones democráticas es una educación de gran calidad para las mayorías.
- b) Permite una mayor captación de talentos.

- c) Conduce a una sociedad más preparada con mayor capacidad para resolver nuestros problemas, uno de los cuales es poder seguir manteniendo y desarrollando nuestra independencia.

Otro rezago de nuestro país es el reducido número de investigadores, pues mientras que en él hay un investigador por cada 10 000 habitantes, en naciones desarrolladas hay de 10 a 20 investigadores por cada 10 000 habitantes.

Un tercer indicador del rezago lo constituye el gasto en ciencia y tecnología per cápita. Mientras que los países desarrollados invierten aproximadamente 2% del producto interno bruto en ciencia y tecnología, México destina a lo mismo apenas 0.4%; además, el producto interno bruto per cápita en los países desarrollados es aproximadamente ocho veces mayor que el de México, lo cual quiere decir que, per cápita, los países desarrollados invierten 40 veces más en ciencia y tecnología que México.

Un cuarto indicador, mencionado anteriormente, es la baja producción de doctores en todas las áreas.

Es importante mencionar que, si bien el rezago en todas las áreas es enorme, éste resulta aún mayor en artes y humanidades, ya que en los países desarrollados el porcentaje de estudiantes de licenciatura en estos campos es de aproximadamente 12%, mientras que en México es más de 2.8%.

En las naciones desarrolladas hay 15 investigadores por cada 10 000 habitantes. De ellos, más o menos la mitad trabajan para las instituciones de educación superior y son, en gran medida, responsables de la calidad de la enseñanza impartida en esos centros; la otra mitad se dedican a la industria y al desarrollo militar. En México, hay un investigador por cada 10 000 habitantes, y más de 90% de los investigadores nacionales se dedican a la enseñanza; por tanto, si deseamos alcanzar en este indicador a los países desarrollados, debemos aumentar el número de investigadores dedicados a la enseñanza por un factor de ocho. Si nada más queremos mantener la calidad del sistema de enseñanza, es preciso duplicar el número de investigadores dedicados a la enseñanza cada vez que se duplique la matrícula de la enseñanza superior.

Función de la UNAM

La responsabilidad directa respecto a la matrícula de la enseñanza media superior y superior no recae en la UNAM, sino fundamentalmente en el Estado. Éste debe resolver el problema creando nuevas instituciones de educación media superior y superior, así como apoyando con los recursos suficientes a las instituciones con capacidad para aumentar su matrícula. La UNAM no puede suplantar las funciones de las universidades e institutos de los estados, establecimientos que poseen una gran tradición y responden a necesidades regionales bien identificadas; la UNAM debe apoyarlos y apoyarse en el desarrollo de ellos.

Por otro lado, sí corresponde a la UNAM una gran responsabilidad respecto a la calidad de la enseñanza media superior y superior. Baste mencionar que un gran número de programas de bachillerato y licenciatura de la república se basan en los programas de la UNAM y que elevada cantidad de planteles están incorporados a ella. Por ello, la UNAM debe seguir analizando a fondo los programas de enseñanza media superior y superior del país y proponiendo cambios para mejorarlos y adecuarlos al avance del conocimiento y a las necesidades de la nación.

La Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades son un laboratorio para mejorar la enseñanza del nivel bachillerato y también un semillero de jóvenes aptos para estudiar en las diferentes instituciones de educación superior del país.

La UNAM ha sido, es y, probablemente, seguirá siendo el principal actor responsable de la calidad de la edu-

cación media superior, superior y de posgrado del país. Como se dijo antes, no corresponde sólo a la UNAM resolver el rezago en la matrícula de la enseñanza media superior y superior; sin embargo, sí debe resolverlo en el nivel de doctorado.

Durante el último año, se graduaron en la UNAM más de la mitad de los doctores que produce el sistema educativo del país. La máxima casa de estudios produce aproximadamente 40% de la investigación nacional, lo cual muestra la íntima relación que hay entre la investigación y la formación de nuevos doctores. Esta relación no es fortuita, ya que la planta de investigadores de la UNAM incluye a 30% de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del nivel I, a 44% de los del nivel II y a 54% de los del nivel III; además, la UNAM cuenta con las mejores bibliotecas especializadas y algunos de los mejores laboratorios de investigación disponibles en el país.

Durante los últimos 10 años, la UNAM ha formado a un poco más de 50% de los doctores que se gradúan cada año en México, por lo que es de esperar, y además recomendable, que ese porcentaje se mantenga gracias a la capacidad instalada en la UNAM, la experiencia de sus investigadores y la existencia de grupos consolidados de investigación en un gran número de áreas (la cantidad nece-



saría de investigadores para crear conocimiento trascendente en cada área, o masa crítica, como dirían los físicos). El incremento del número de estudiantes de doctorado pronosticado para la próxima década exigirá de la UNAM un esfuerzo extraordinario. Con el fin de consumarlo, necesitará de la sociedad un apoyo mayor que el que siempre ha tenido.

Para evitar la endogamia y para mantenernos en la frontera del conocimiento se debe incrementar el número de becas para estudios en el extranjero. Por estas mismas razones, se debe aumentar el número de becas para que estudiantes extranjeros realicen sus estudios doctorales en México. Es también evidente que la formación de la mayoría de los nuevos doctores debe efectuarse en nuestro país, ya que el costo por alumno es de cinco a siete veces menor en él que en los países desarrollados.

Conclusiones

Con base en el crecimiento de la matrícula registrado en los últimos 10 años, es de esperar que la enseñanza

media superior y de licenciatura se duplique en los próximos 15 años y que la de doctorado se cuadruplique en los próximos 10. Si no se toman las medidas adecuadas a tiempo, observaremos el desplome de la calidad, ya de por sí precaria, de la enseñanza en esos niveles. Consecuentemente, la UNAM debe cumplir un papel fundamental en la transformación del sistema de educación que tan explosivo crecimiento requiere. La UNAM, con el apoyo del Estado y de la sociedad, debe lograr las siguientes metas:

a) Mejorar las condiciones de estudio para que los estudiantes terminen la preparatoria en tres años y la licenciatura en cinco.

b) Cuadruplicar, en un plazo de 10 años, el número de estudiantes de doctorado del sistema educativo.

c) Cuadruplicar la tasa de titulación de doctores por año en un lapso de 10 años. Es claro que no todos los nuevos doctores se dedicarían a la enseñanza, pues un buen número de ellos debería ser contratado por instituciones del sector público (empresas paraestatales, hospitales, secretarías de Estado, etcétera) y por empresas que dependan de la iniciativa privada.

d) Duplicar, cuando menos, el número de investigadores empleados en el sector educativo en los próximos 10 años.

e) Actualizar todos los laboratorios y demás equipo necesario para realizar investigación de frontera en todas las áreas que se cultivan en la UNAM, así como iniciar nuevas áreas de investigación.

f) Acelerar la descentralización de grupos de investigación de nuestra máxima casa de estudios.

g) Realizar convenios que propicien estudios conjuntos de los investigadores de la UNAM con los de otras universidades públicas.

h) Actualizar todos los programas de estudio de todas las materias y de las diferentes carreras que se imparten en la UNAM.

i) Estudiar la creación de nuevas materias y de nuevas carreras en todas las áreas del conocimiento donde sean necesarias.

Con el fin de lograr un desarrollo más justo y equitativo es necesario acabar con los múltiples rezagos de nuestro país, y no sólo con los de la educación superior. El objeto de esta nota es mencionar algunas de las responsabilidades de algunos de los actores sociales que inciden en la educación: la sociedad, el Estado, la UNAM y otras instituciones de educación superior. ♦

